



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Vice-Ministerio de
Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la
Calidad Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

D.S. N° 025-2023-EF / R.M. 085-2023-MINAM / R.M. 094-2023-MINAM

SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 002-2023-MINAM-VMGA-GICA

CONSULTORIA INDIVIDUAL: SERVICIO ESPECIALIZADO DE UN PROFESIONAL EN
CONTRATACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE
EJECUCIÓN DE OBRA Y CONSULTORÍA EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N°
025-2023-EF

ACTA DE EVALUACIÓN DE APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS, ADMISIÓN,
CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS DE SELECCIÓN DE CONSULTORES
INDIVIDUALES

NÚMERO DE ACTA

003-2023-SCI-02-2023

I. DATOS GENERALES:

En Lima, a las 17:30 horas del día 03 de mayo de 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 009-2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Selección de Consultores Individuales N° 02-2023-MINAM-VMGA-GICA-BID2**, cuyo objeto de la convocatoria es la **Consultoría Individual: Servicio especializado de un profesional en contrataciones para el cumplimiento de los requerimientos de ejecución de obra y consultoría en el marco del Decreto Supremo N° 025-2023-EF**, a fin de efectuar la apertura electrónica, admisión, calificación y evaluación de las expresiones de interés presentadas.

II. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente Titular : Oscar Eduardo Jesús Falen Inchaustegui
Primer Miembro : Luis Alexander Tineo Mendoza
Segundo Miembro : Enrique Alejandro Shimabukuro Teruya

III. REGISTRO DE PROPUESTAS:

El Comité de selección ha verificado en el SEACE que se han presentado electrónicamente propuestas al procedimiento de selección, por los siguientes postores:

| N° | RUC | Nombre o Razón social | Fecha de prestación | Hora de presentación |
|----|-------------|----------------------------------|---------------------|----------------------|
| 1 | 10429867466 | GUERRERO SANTA CRUZ BESLINDER | 02/05/2023 | 14:55:42 |
| 2 | 10422137721 | SANCHEZ ARRIETA YLIAM JOSEPH | 02/05/2023 | 23:30:36 |

IV. ADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Acto seguido, se procedió con verificar si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos de admisión:





| REQUISITOS | GUERRERO SANTA CRUZ BESLINDER | | SANCHEZ ARRIETA YLIAM JOSEPH | |
|---|----------------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|
| | Adjunta | Condición | Adjunta | Condición |
| a) Formato de hoja de vida. (Formato N.º 1) | Folio 01 al 4 | Cumple | Folio 1 al 6 | Cumple |
| b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la expresión de interés. | Folio 17 | Cumple | Folio 7 al 8 | Cumple |
| c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N.º 1) | Folio 18 | Cumple | Folio 9 | Cumple |
| d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia y perfil del consultor contenidos en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 2) | Folio 19 | Cumple | Folio 10 | Cumple |
| e) Documentos que acreditan los “Requisitos de Calificación” que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de la solicitud de expresión de interés. | Folio 5 al 19 | Cumple | Folio 12 al 49 | Cumple |
| f) Documentos que acreditan los “Factores de Evaluación” establecidos en el Capítulo V de la presente sección de la solicitud de expresión de interés, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor. | Folio 20 al 80 | Cumple | Folio 51 al 69 | Cumple |
| RESULTADO | ADMITIDA | | ADMITIDA | |

El Comité de Selección, declara admitidas las propuestas presentadas por ambos postores, procediéndose a continuación con la Calificación de propuestas.

V. CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se procedió a realizar la verificación si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos de calificación, indicados en la solicitud de expresión de interés.

| Requisitos de Calificación | GUERRERO SANTA CRUZ BESLINDER | SANCHEZ ARRIETA YLIAM JOSEPH |
|---|----------------------------------|---------------------------------|
| A. Experiencia Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando labores como especialista en temas de abastecimiento público y/o contrataciones públicas y/o coordinador y/o jefe de logística y/o relacionados con el rubro de contrataciones del estado, en todos los casos en entidades públicas. | Cumple | Cumple |





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Vice-Ministerio de Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

| Requisitos de Calificación | GUERRERO SANTA CRUZ BESLINDER | SANCHEZ ARRIETA YLIAM JOSEPH |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| B. Formación académica Título en ingeniería y/o contador y/o administrador y/o economista del consultor requerido. | Cumple | Cumple |
| Resultado | CALIFICA | CALIFICA |

VI. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se procedió con la evaluación de ofertas de los postores calificados, conforme a los factores de evaluación señalados en la expresión de interés.

| Factores de evaluación | Puntaje Máximo | GUERRERO SANTA CRUZ BESLINDER | SANCHEZ ARRIETA YLIAM JOSEPH |
|---|--|-------------------------------|------------------------------|
| A. EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD | 60 puntos | | |
| Se evaluará en función al tiempo de experiencia en la especialidad del consultor en temas de abastecimiento público y/o contrataciones públicas. Se considerarán como trabajos o prestaciones similares a los siguientes: especialista y/o coordinador y/o jefatura y/o relacionados en el rubro de contrataciones del estado en entidades públicas. | Más de 4 años: 60 puntos ¹ Más de 3 hasta 4 años: 50 puntos Más de 2 hasta 3 años: 40 puntos | 60 | 60 |
| B, CALIFICACIONES | 30 puntos | | |
| B.1. FORMACION ACADEMICA | | | |
| Se evaluará en función del nivel de formación académica del consultor. | Doctorado: 05 puntos Maestría: 03 puntos | 3 | 0 |
| B.2 CAPACITACIÓN | | | |
| Se evaluará en función del tiempo de capacitación del consultor, en tema de contrataciones públicas | Más de 200 horas lectivas hasta un máximo de 360 horas lectivas: 25 puntos Más de 100 hasta 200 horas lectivas: 20 puntos Más de 40 hasta 100 horas lectivas: 15 puntos. | 25 | 25 |
| PUNTAJE OBTENIDO | | 88 | 85 |

¹ En la expresión de interés se consignó por error material cinco (05) años debiendo ser de cuatro (04) para que exista la secuencia correspondiente.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Vice-Ministerio de Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

VII. CRONOGRAMA DE ENTREVISTAS

| Factores de evaluación | Puntaje Máximo | | GUERRERO SANTA CRUZ BESLINDER | SANCHEZ ARRIETA YLIAM JOSEPH |
|--|-----------------------------|------------|---|------------------------------|
| C. ENTREVISTA | 10 puntos | | Se citará a los postores para la entrevista a realizarse el día 05/05/2023 cito en Calle Francisco de Zela N° 2673, Lince, Lima, según horario: | |
| Se evaluará el dominio temático y habilidades a demostrar por el consultor, según los criterios y subcriterios establecidos. | Dominio temático | 06 puntos | 10:45 horas | 11:00 horas |
| | Términos de referencia | DE 01 A 03 | | |
| | Procedimientos de selección | DE 01 A 03 | | |
| | Habilidades | 04 puntos | | |
| | Liderazgo | DE 01 A 02 | | |
| | Trabajo en equipo | DE 01 A 02 | | |

VIII. ACUERDOS ADOPTADOS:

Los integrantes del Comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la calificación de las expresiones de interés y su evaluación, que se publicará en el SEACE en la fecha establecida en el calendario del procedimiento de selección, conjuntamente con el cronograma de entrevistas para la respectiva evaluación.

Siendo las 19:00 horas del mismo día, se dio por culminada la reunión.

| | |
|--|--|
|  Oscar Eduardo Jesús Falen Inchaustegui | |
| PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN | |
|  Luis Alejandro Tineo Mendoza |  Enrique Alejandro Shimabukuro Teruya |
| PRIMER MIEMBRO | SEGUNDO MIEMBRO |

